PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

“PREPARACIÓN PARA LA JORNADA INSTITUCIONAL”

NUESTRO INSTITUTO Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Diagnóstico y proyección “Sostenimiento a las Trayectorias Estudiantiles 2022”.

29 de marzo

El presente documento se constituye en un insumo de Orientación para la preparación de la Jornada Institucional del día 29 de marzo que los Institutos Superiores Santafesinos llevarán a cabo y que tiene como objetivo principal la construcción institucional/ colectiva de un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias estudiantiles 2022. Para esto, es necesario que cada equipo de gobierno cuente con **información sistematizada** para poner a disposición del colectivo de su instituto.

Dicha información se constituirá en materiales para el trabajo. Es necesario organizar:

1. **Datos institucionales de las trayectorias estudiantiles durante los ciclos 2019, 2020, y 2021.**

2. **Proyectos, líneas formativas, líneas de acción, que se planificaron y / o desarrollaron en el Instituto Superior para atender las trayectorias estudiantiles. Se incluyen aquellas propuestas diseñadas desde la dinámica micro institucional como la participación, adhesión y recreación de líneas macro políticas.**

1. **<u>Datos institucionales</u>**

Sabemos que muchos institutos han organizado datos institucionales que dan cuenta de las trayectorias estudiantiles, con la ayuda de diferentes instrumentos y estrategias. De ser así,

sugerimos retomarlos para poder analizarlos colectivamente en el marco de la jornada del Plan Nacional de Formación Docente, que para nuestra Jurisdicción es el 29 de marzo.

Si aún no cuentan con esta información, es necesario que puedan sistematizarla con anterioridad a la fecha planteada, para optimizar tiempos y formatos organizativos. Este trabajo, será un insumo fundamental en dicha jornada.

En este sentido, les acercamos **una posible herramienta** [1]para que el equipo de gobierno (que no cuente con la información sistematizada de su propio instituto) pueda organizarlos datos sustantivos como punto de partida para el análisis y reflexión colaborativa en torno a las trayectorias de sus estudiantes, y tomar decisiones que fortalezcan la propuesta formativa. Tengan en cuenta que estos datos son propiedad del instituto y no se solicitará que los compartan.

Partimos de reconocer, como expresa un documento de la UNESCO[2], que las categorías de "trayectorias interrumpidas" o "debilitadas" no son fácilmente cuantificables en tiempos de pandemia, ya que presentan muchos interrogantes.

> *"Un conjunto de datos e indicadores tradicionales dejaron de ser válidos tal como estaban concebidos porque los conceptos que subyacen a esas definiciones no aplican en este nuevo escenario: ¿qué se entiende como cobertura cuando se analiza la enseñanza remota?, ¿de qué forma se mide si (...) [se] está escolarizado en un marco de clases asincrónicas?, ¿qué representa el concepto de estudiante en este contexto?, ¿qué se entiende por abandono o desvinculación educativa?"* (UNESCO, p. 4).

[1] Los equipos de gobierno pueden construir otra herramienta o modificar la tabla en función de la información relevante para su instituto

[2] "Los sistemas de información educativa frente a la pandemia de COVID-19". Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378451.

De todos modos vale la pena construir algunos criterios institucionales para recabar esta información.

Datos generales

1. Matrícula actual total	
2. Matrícula actual por carrera (sumando todas las cohortes)	

Datos a relevar por año, sin distinguir por carreras. En caso de que el Instituto tenga fácil acceso a la construcción de estos datos, puede optar por distinguirlos por carrera.

	Cantidad de estudiantes que iniciaron			Cantidad de estudiantes con trayectorias debilitadas o de baja intensidad a lo largo de…			Cantidad de estudiantes desvinculados o con trayectorias interrumpidas al finalizar…			Cantidad de estudiantes que egresaron		
	2019	**2020**	**2021**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2020**	**2021**	**2019**	**2020**	**2021**
1°										—	—	—
2°										—	—	—
3°											—	—
4°												
5° (*)												

(*) En caso de contar con Profesorados de Superior.

Estos datos contabilizan la totalidad de estudiantes del Instituto, sumando todas las carreras; en caso de que lo consideren pertinente, les proponemos retomar datos y hacerse algunas preguntas por carrera, en el caso de que en el Instituto se ofrezca más de una.

Cantidad de egresados por carrera:

2019:

2020:

2021:

¿Identificaron alguna diferencia entre carreras, en relación a acceso, permanencia y egreso de estudiantes? ¿Hay alguna carrera en particular que haya tenido mayores dificultades con el sostenimiento de las trayectorias estudiantiles? ¿Tienen alguna hipótesis vinculada a estas diferencias?

……
…….
……
…….

En el lapso de 2020 y 2021, ¿en qué campos y/o unidades curriculares se registraron mayores dificultades en relación con el sostenimiento de las trayectorias? ¿Tienen alguna hipótesis al respecto?

……
……..
……
……..

Otros datos que ustedes consideren relevantes a nivel institucional en relación con las trayectorias:

……
……..
……
……..

2. Proyectos, líneas formativas, líneas de acción que se llevaron a cabo en el ciclo lectivo 2020 y 2021

Sabemos que los Institutos Superiores han desarrollado diversos dispositivos de acompañamiento situado, es necesario poder hacer una memoria de estos. Se sugiere organizarlos en una presentación que facilite su recorrido.

En cuanto a las propuestas desde lo macro, presentamos a modo de recorrido, aquellas en las que han participado el colectivo de la educación superior. Es necesario que puedan identificar la participación de los actores institucionales en las mismas y cómo aportan o podrían aportar al sostenimiento concreto de las trayectorias de los y las s estudiantes del Instituto.

- **Talleres "Sostenimiento a las Trayectorias estudiantiles en los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe" (Res. 2007/21)**

La propuesta permitió analizar, recuperar, jerarquizar y reelaborar estrategias y /o propuestas de trabajo que se desarrollaban en los IES, a partir de la detección de las problemáticas singulares que se presentan en las instituciones, del mismo modo, se incluyó la elaboración de una propuesta de trabajo para optimizar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de cada IES, en clave territorial

Participaron 350 docentes de los IES santafesinos.

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que cursaron los Talleres de "Sostenimiento a las Trayectorias estudiantiles en los Institutos de Educación Superior de la

Provincia de Santa Fe" para que socialicen su experiencia formativa y aporten, en función al trabajo planteado en estos talleres, a un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

- "Red Jurisdiccional de Formación Docente Continua" (Res.1273/21)

En el marco de la misma, durante el año 2021 se desarrolló la primera convocatoria de esta red. Participaron de la misma once proyectos de la zona norte, en el ISM Nº 13; siete proyectos de zona sur, en el ISM Nº 14. Ambos Institutos Superiores del Magisterio, constituyen los nodos referenciales de la red de IES provinciales. Uno de los ejes de la convocatoria, fue la Escritura Académica destinada a Estudiantes del Nivel Superior

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que implementaron la "Red Jurisdiccional de Formación Docente Continua" en el eje "Escritura Académica destinada a Estudiantes de Nivel Superior", para que socialicen su experiencia y aporten, en función al trabajo planteado, al diseño de un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

- **Observatorio de la Práctica Pcia Santa Fe.**

Tal como sostiene Marta Souto (2016) "Formarse es transformarse en el contacto con la realidad social y profesional a la vez que transformar esa realidad y en el transcurso de esa formación volverse capaz de administrar uno mismo su formación trazando su trayecto formativo en el andar… De aquí se desprende que los formadores, las instituciones no forman; en tanto no se forma al otro, no se le imprime una forma, sino que se organizan situaciones, dispositivos, proyectos para que los docentes al participar en ellos se formen".

El Observatorio de práctica habilitó diversos espacios de análisis y reflexión colectiva sobre la base del reconocimiento de las condiciones histórico-políticas, socio-culturales, epistemológicas y pedagógicas en que las prácticas se producen en los institutos superiores y las escuelas asociadas. Se consideró significativo plantear un trabajo de reflexión y análisis con los

Formadores del Campo de la Práctica sobre las diversas temáticas que atraviesan al trayecto de la práctica.

Desde la propuesta se analizaron, elaboraron y reelaboraron los dispositivos que los formadores despliegan al interior de los espacios de la práctica así como también construyeron nuevas ideas a partir de la socialización de experiencias valiosas, que de manera tal contribuyeron al fortalecimiento del conocimiento profesional de los y las futuros/as docentes. Se sugiere trabajar con los profesores del campo de la práctica, regente o referente para recuperar experiencias valiosas vinculadas al acompañamiento a las trayectorias

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que participaron de los Talleres del "Observatorio de Práctica de la Provincia de Santa Fe" para que socialicen su experiencia formativa y aporten, en función al trabajo planteado en estos talleres, a un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

-Facilitadores del Aprendizaje

El Plan de Facilitadores del Aprendizaje en los IFD Santafesinos surgió de la necesidad de fortalecer y acompañar a las y los estudiantes en sus trayectorias en general, en el cursado y aprobación de unidades curriculares del ciclo lectivo 2021.

Desde esta línea se convocó a la experiencia de acompañamiento situado desde la apertura de preguntas territorializadas y en clave institucional. El Plan supuso la creación de espacios donde el aprendizaje de los y las estudiantes fuera posible a partir de sus recorridos personales, sosteniendo que las trayectorias reales son las que acontecen efectivamente, corporizadas en los sujetos de derecho.

Cada instituto de formación docente, que participó en la línea, diseñó desde la hospitalidad un dispositivo de acompañamiento con identidad propia.

A modo de evaluación del Plan y su puesta en marcha se realizaron encuestas a los institutos participantes. A continuación socializamos resultados colectivos que pueden abonar a la planificación de líneas de acción situadas:

- El sostenimiento a las trayectorias son diseñadas a partir de la perspectiva del acompañamiento como modo de garantizar el derecho que tienen los estudiantes a la educación superior, mayoritariamente desde un posicionamiento epistemológico, pedagógico y didáctico enmarcados en el paradigmas de la complejidad y sociocrítico.

- Los dispositivos institucionales atendieron a: la deserción y el abandono de los estudiantes. Se tradujeron en acciones concretas de:
    - Acompañamiento en las instancias de exámenes finales para 1º y 2º año;
    - el ingreso y egreso de la carrera.
    - Promoción de la reinserción de los estudiantes, atendiendo a las singularidades
    - Diseño de materiales, recursos específicos de las disciplinas y del campo general para fomentar las habilidades de lecto-escritura y de comprensión.

En relación a la modalidad en la que se llevaron a cabo los encuentros con los estudiantes en su gran mayoría fue mixta (virtual y presencial) y con una frecuencia semanal entre 8 a 12hs.

Un aspecto a destacar es el rol que cumplió el Centro de Estudiantes en el desarrollo de la propuesta. En los Institutos que los Centros de Estudiantes están creados y en actividad su función fue articular el contacto con sus compañeros/as, participar de reuniones junto al Consejo Pedagógico, la dirección y los referentes del programa para pensar las propuestas.

Los CIPEs (Coordinador Institucional de Políticas Estudiantes), en las instituciones donde está creada la función, socializaron las características y el alcance del programa Facilitadores de aprendizajes, favoreciendo su difusión a través del contacto con compañeros/as que estaban alejados de las carreras, propiciando la reinserción, siendo actores clave en la organización de la línea.

Los motivos por los cuales los estudiantes se acercaron a la propuesta fueron:

- La necesidad de desarrollar estrategias de estudio para la preparación de exámenes parciales y finales.
- Los y las estudiantes expresaron que la mayor dificultad se encuentra en enfrentar la situación de examen (tanto escrita como oral), en la comprensión de los contenidos, en la administración y organización del

  tiempo para el estudio, la aplicación de técnicas de estudio, el conocimiento del régimen de normativas (RAM), régimen de correlatividades, plan de estudio y la escritura académica.

Por último, en la invitación a compartir voluntariamente algún extracto de memoria del Plan se expresan múltiples casos testigos de la experiencia, compartiendo rasgos en común en los distintos institutos. En su mayoría se destaca el vínculo construido, el acompañamiento en la organización para estudiar, la preparación para las mesas de exámenes y la superación de obstáculos ante los cambios permanentes que acontecieron en la pandemia.

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que participaron del "Plan Facilitadores del Aprendizaje" para que socialicen su experiencia de acompañamiento a las trayectorias, en función al trabajo llevado a cabo con el fin de diseñar un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

- **Plan de Fortalecimiento Institucional.**

Se trató de un Plan para la presentación de proyectos, convocados desde el INFoD que impulsaron prácticas educativas que aportaron a las trayectorias de los y las estudiantes de la formación docente y de los niveles obligatorios considerando la especificidad de cada uno de ellos, a partir del trabajo colectivo entre los ISFD y las escuelas asociadas.

El diseño de estos proyectos se convirtió en un potente analizador en donde las instituciones formadoras reflexionaron en torno a sus líneas de acción en un escenario de profundos cambios. En la jurisdicción de la Provincia de Santa Fe se aprobaron 27 (veintisiete) Proyectos, siendo una oportunidad para fortalecer los institutos superiores en clave territorial.

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que participaron del diseño del "Plan de Fortalecimiento Institucional" para que socialicen la propuesta, con el objetivo de diseñar un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

- **Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles en las Instituciones de Formación Docente.**

Para el Ciclo Lectivo 2022 se propone sumar herramientas que permitan continuar trabajando en la concreción del derecho a la educación superior a través de la línea de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles (Resolución N° 3944/2021).

Esta línea aporta financiamiento orientado principalmente al pago de horas institucionales para que los ISFD de gestión estatal desarrollen y articulen estrategias que apunten a "fortalecer, consolidar, acompañar y/o recuperar las trayectorias educativas a través de propuestas y acciones integrales diseñadas por y para las y los estudiantes". Tiene la particularidad de permitir destinar el financiamiento asignado al pago de horas institucionales lo cual habilita la conformación de equipos y la asignación de tareas específicas.

Está destinada para la implementación de proyectos y/o acciones para el acompañamiento a las trayectorias, como por ej: espacios de producción y reflexión de saber pedagógico, talleres lúdicos, artísticos, culturales, producción de materiales, encuentros de articulación con escuelas de los niveles obligatorios y/u organizaciones sociales y comunitarias, jornadas de profundización de temáticas específicas, entre otras.

Se propone la presentación de esta línea en el momento de planificación 2022 de la jornada del 29 de marzo. Para esto, se sugiere al equipo de gobierno, diseñar una estrategia de participación para que los profesores, estudiantes y CIPE, puedan planificar un dispositivo de fortalecimiento a las trayectorias institucionales; desde esta línea de financiamiento en articulación con las acciones que se vienen llevando a cabo. (Horas Fid, Proyectos Res. 357/20, proyectos institucionales).

Por supuesto, todo el mundo está de acuerdo en que «habrá un antes y un después», pero nadie sabe de qué estará hecho este «después». Los análisis se multiplican para subrayar la naturaleza sin precedentes del momento que estamos atravesando, para mostrar que pone en tela de juicio todos nuestros hábitos y requiere una verdadera revisión de nuestros sistemas de pensamiento y de toma de decisiones.

(Meirieu, Ph. La escuela después.... ¿con la pedagogía de antes?[3]

[3] Disponible en: https://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork&fbclid=IwAR3t3